

EL CARÁCTER HISTÓRICO DE LA FAMILIA Y LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES CONTEMPORÁNEAS

Sergio Reuben Soto

Resumen

El trabajo propone la existencia de dos tipos de relaciones entre los seres humanos, las primigenias, surgidas sobre la base de los sentimientos elementales de cariño y protección, y las propiamente sociales, surgidas de la necesidad de cooperación. La institución familiar supone ambas. Como resultado de las condiciones que consolidan al capital aparece la familia nuclear y se propone la discusión de su crisis, desde la perspectiva de las transformaciones contemporáneas de la acumulación de capital a escala mundial. Concluye presentándola como una forma familiar altamente permeable a las relaciones primigenias y a las sociales, lo que constituye tanto su debilidad como su fortaleza.

Introducción

En un reciente trabajo señalábamos que la relación entre familia y sociedad no siempre se ha presentado clara para el análisis social, porque la usual concepción de ésta como perteneciente al espacio “privado” ha enturbiado este vínculo. Tal concepción ha ocultado las relaciones de la familia con la actividad social en general y con la acción del Estado en particular. Sin embargo, las rupturas y los cambios que se han venido llevando a cabo en los últimos quince años en los planos de las relaciones económicas y de las relaciones socioculturales y políticas de las naciones, por su profundidad y velocidad, han venido a poner en relieve estos vínculos.¹

Ante estas constataciones hemos pensado en la necesidad de revisar el análisis de las relaciones familiares siguiendo la propuesta epistemológica de Marx según la cual, no obstante haberse ideado las categorías sociales para expresar y representar determinados hechos sociales, históricamente concretos...

“...las más abstractas surgen únicamente allí donde existe el desarrollo concreto más rico, donde un elemento aparece como lo común a muchos, como

¹ Puede verse un primer señalamiento de este fenómeno en Reuben, Sergio, “Política Social y familia”, Contrapunto, No.8, SINART, 2000, San José, pp15-22. También puede consultarse en Rosero B., Luis, (Ed.) Población del Istmo 2000: Familia, migración, violencia y medio ambiente, Edt. Centro centroamericano de población, San José, 2001.pp. 25-41.

común a todos los elementos. Entonces, deja de poder ser pensado solamente bajo una forma particular”.²

Partiendo de esta concepción del proceso de conocimiento, la “familia”, concebida como una categoría abstracta, adquiere su forma particular contemporánea en respuesta a las condiciones y requisitos fundamentales de la sociedad burguesa, y al concebirse esta última como la sociedad dominante en la actualidad, la familia nuclear (la conformada por los progenitores y sus hijos solteros³) presenta circunstancias desarrolladas que permiten, desde ella, mirar con perspectiva más enriquecida las relaciones que fundamentan la institución familiar.⁴

Sin duda, uno de los *quid pro quo* que más ha contribuido con la formación de una visión prejuiciada sobre la familia ha sido precisamente el entendido de una conexión armónica entre la sociedad y el Estado, por una parte, y la familia, por otra, y la correspondencia funcional de esta con la sociedad y viceversa.⁵ Pero lo que comienza a surgir del análisis que hemos venido realizando sobre las formas familiares es una visión más bien de confrontación interesada entre la

² Marx, Karl, 1982, Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858, duodécima edición, Siglo XXI editores, México, p. 25).

³ Desde luego, con el aumento del divorcio y la separación conyugal los arreglos que consideramos como “nucleares” contemplan la existencia de hijos solteros de uno y otro cónyuge e hijos comunes, véase Reuben, S., “Características familiares de los hogares costarricenses”, Mimeografiado, Instituto Mixto de Ayuda Social, Vol. I, 1992, San José, puede verse también una versión resumida, en *Contribuciones* No.28, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, San José y en Cristina Gomes, (Edt.) *Procesos Sociales, población y familia*, Ed. FLACSO-México y Miguel Ángel Porrúa, México, 2001, pp.147-197.

⁴ Con relación a este proceso de conocimiento es interesante considerar el trabajo de Arthur M. Hocart, *Mito, ritual y costumbres: Ensayos heterodoxos*, Ed. Siglo XXI, 1975, Madrid, donde nos advierte precisamente sobre el error de confundir los sentidos que el investigador puede darle a un “término clasificatorio” (categoría) con los sentidos reales o propios que la propia cultura le da. De esa manera se confunde el sentido contemporáneo con el primitivo y se entrapa la historia. El concepto de “familia” parece haber tenido esa suerte con el sentido de “familia nuclear” como trataremos de mostrar en este trabajo.

⁵ En estudios relativamente próximos como los de Talcott Parsons, se llega a concebir la familia conyugal no solo como la más apropiada a la estructura social contemporánea, sino que se la concibe como la forma más apropiada para responder a las necesidades que presupone una sociedad libre: “Todo parece indicar, que a pesar de las tensiones y dificultades que comporta, nuestro sistema familiar es más apto que la mayoría de los restantes para desarrollar los rasgos temperamentales adecuado a dichas exigencias. También concede un grado de libertad para el desarrollo de los sentimiento y de las vinculaciones personales que raramente se encuentra en los sistemas más estrictamente controlados de otras sociedades. En sus forma más perfectas, parece constituir, en la esfera privada, una pauta muy apropiada para la vida de los ciudadanos cultos de una sociedad libre.”, Parsons, Talcott, “La estructura social de la familia”, en Fromm, E., Horkheimer, M., Parsons, T., et al, *La familia*, Ed. Península, Barcelona, 1978, pp. 64-65. Selección de artículos del libro de Anshen, Ruth Nanda, *The Family*, Ed. Harper & Brothers, New York, s.f.

sociedad y la familia, de equilibrio por oposición, cuyo rompimiento perjudica a ambos términos de la ecuación.

La familia como forma de adaptar las necesidades de reproducción de la especie a las necesidades de la sociedad

Para poder exponer consistentemente esta idea es necesario establecer la perspectiva desde donde percibimos la sociedad y la formación de la cultura. Concebimos la sociedad como una asociación de individuos que se integran para enfrentar retos y ejecutar tareas conjuntas. Así, suponemos que las necesidades más elementales de la supervivencia y la reproducción habían sido atendidas, antes del surgimiento de estos grupos mayores, por grupos más pequeños, tales como la progenitora y sus hijos, o los progenitores y la prole, o grupos un poco más grandes con varias hembras y machos adultos y sus proles.⁶ Y que, por tanto, son otras tareas y retos, precisamente inalcanzables para tales grupos pequeños, los que se busca enfrentar con la integración voluntaria de dos o más de ellos en comunidades mayores. Así, se puede suponer razonablemente que la conformación de tales entidades mayores implicó el surgimiento de nuevas formas de relacionarse y de vincularse; relaciones que implicaban independencia de los sentimientos de afecto, de ternura, de pasión, de acompañamiento y reconocimiento personal, de las inclinaciones instintivas asociadas al estro sexual, etc., fundamento de tales grupos básicos, para dar paso a relaciones fundadas en la conveniencia, en el interés, en el dominio del celo, establecidas para atender retos y alcanzar objetivos que iban más allá por la envergadura de la actividad, por el número de individuos requeridos, por el grado de especialización y subdivisión de las tareas, etc., de los que se podía alcanzar con los grupos básicos y en el marco de relaciones elementales.⁷ Las relaciones que estas actividades

⁶ Una perspectiva distinta del origen de la familia humana la encontramos en Linton, Sally, "La mujer recolectora: sesgos machistas en Antropología" (en Harris, O., y Young, K., comp., *Antropología y Feminismo*, Edt. Anagrama, Barcelona, 1979), donde se discute la visión machistas de ver en la caza el principal origen de las condiciones generadoras de los rasgos humanos. Desde la perspectiva levantada por la autora, el nacimiento inmaduro y la dependencia de las crías habría sido uno de los principales factores en el surgimiento de condiciones para el desarrollo cultural y social; y la repartición de alimentos, uno de los rasgos humanos –aunque también presente en algunos primates– habría surgido en la díada madre-hijo (Idem, p.42 y ss.).

⁷ Para el lector interesado sobre estudios en la dirección de los elementos sustantivos con que se cuentan para la reconstrucción de los orígenes de las relaciones de parentesco recomiendo el trabajo de Kathleen Gough, "El origen de la familia" (en *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Edt. Anagrama, 1976, Barcelona), en el que la autora analiza el comportamiento de los primates, los restos materiales del hombre prehistórico y en tercer lugar la vida familiar de los grupos recolectores y cazadores de la actualidad para elaborar una propuesta sobre este origen (Ob.Cit. p.150). Lo que

demandan son ciertamente distintas a las que se generaron en el ámbito de las necesidades primordiales del apareamiento y acompañamiento, cuidado de la prole y su enseñanza de prácticas para la supervivencia, porque no solo implican el planeamiento y la organización, la comunicación y el orden, la jerarquía y la disciplina, los límites a la libertad individual en pos de alcanzar los objetivos colectivos, sino que todo ello debe ocurrir entre personas adultas, sin importar el sexo o la edad, y sin que medien entre ellas los sentimientos de empatía y cariño que suponen las relaciones del apareamiento, cuidado y acompañamiento.

De esta manera, con el surgimiento del homo sapiens, conviven dos tipos de relaciones distintas entre individuos: las originadas en las necesidades elementales de la supervivencia, la reproducción y el acompañamiento, asociadas a formas instintivas y elementales de vinculación (relaciones para el cuidado primordial), y las originadas en las nuevas necesidades de la apropiación colectiva, consciente y calculada de la naturaleza, que dan pie al surgimiento de la cultura.⁸ Estas últimas son las relaciones sociales propiamente dichas, que por su extraordinario poder de transformación y apropiación colectiva del entorno (y dominio de la contingencia), una vez constituidas y consolidadas, comienzan a desplegarse y a ganar espacios en forma de instituciones, y comienzan a incidir en las relaciones de cuidado primordial y sus costumbres, conforme muestran su eficacia para alcanzar objetivos, enfrentar retos y conseguir tareas propuestas que benefician a los individuos del grupo mayor.

Se delimitan así dos ámbitos que definen una parte de la dinámica social, a saber, el ámbito de las relaciones que podríamos ahora denominar primigenias,

nosotros planteamos es que no cabe duda que los grupos primigenios formaron el andamiaje de las sociedades, pero una vez constituidas estas sobre relaciones utilitarias entre individuos, transformaron las relaciones primigenias en las relaciones que hoy conocemos propiamente como familiares (o relaciones de parentesco). Los sentimientos de empatía, de cariño y amor, de ternura, están asociados a la maternidad, a la dependencia filial, a la protección, y acompañamiento frecuentes, al reconocimiento mutuo al compartir actividades elementales y hasta a la presencia misma de rasgos neotónicos, todas situaciones que se presentan en formas elementales de existencia e incluso en los mismos simios y en algunos mamíferos. Por lo que endilgarle a la "familia", como hecho cultural o civilizado, tales virtudes es invertir ideológicamente los términos de la realidad. Más bien, desde nuestro punto de vista, el reto de la civilización es precisamente lograr tales sentimientos primarios _para decirlo en términos bíblicos_ "... para con nuestro prójimo", esto es, para con nuestros vecinos o coterráneos...

⁸ Para los puristas teóricos la diferenciación propuesta seguramente no es suficiente porque siempre se podrá argumentar que el mismo instinto materno, o los mismos sentimientos de ternura engendrados por rasgos neotónicos, presentes en los mamíferos, podrían haberse originado en una voluntad de apropiación consciente de la naturaleza y por tanto indistinguible del fundamento de las relaciones sociales propiamente dichas. No obstante, nos parece totalmente razonable pensar que, mientras tales relaciones elementales se pueden encontrar en la mayoría de los mamíferos y ciertamente en todos los grandes simios, las otras, las que hemos definido como sociales propiamente dichas, sólo en el zoon politikon como define al hombre Aristóteles en De Republica, libro I, cap. 2.

asociadas al cuidado primordial, y el ámbito de las relaciones de cooperación interesada, que podríamos denominar sociales (o públicas).⁹ El resultado es una comunidad de individuos que se ven en la necesidad de relacionarse en forma interesada, “instrumentalizada” (a la manera de Habermas), en la busca de su bienestar por medio de la asociación y, por otra parte, en forma afectiva y solidaria, en pos de llenar las necesidades elementales e instintivas de socialización que no atiende, ni resuelve, la asociación, pero que no solo son necesarias para el bienestar individual, sino que son fundamentales para la reproducción de los grupos y de la sociedad.¹⁰

De esa especie de oposición entre los dos tipos de relaciones implicadas en la organización humana se puede entender la relación antiperistática entre las instituciones que regulan y conforman los dos ámbitos: Por una parte, las unidades menores requieren de la asociación con otras como medio de apropiación creciente de los recursos del entorno, pero esta implica la integración de los miembros de esas unidades menores con otros miembros por medio de relaciones independientes y distintas de las que las rigen; mientras que, por otra, la marcha de la asociación requiere del adecuado funcionamiento de las unidades menores (en tanto proveedoras de los individuos capaces de insertarse en los procesos sociales de apropiación de la naturaleza); sin embargo, esa asociación se rige por relaciones distintas a las de las unidades menores. El resultado de este vínculo antiperistático es un ente social integrado en forma compleja y hasta cierto punto encontrada, que requiere, para llenar las expectativas de los individuos

⁹ Desde luego, que con el surgimiento y extensión de las relaciones sociales, no obstante ser estas de naturaleza interesada, el contacto y la comunicación frecuente entre los individuos para la cooperación darán pie, entre algunos de ellos, al surgimiento de relaciones determinadas por sentimientos de solidaridad y afecto similares a los que fundamentan las relaciones primigenias. Pero la tónica general que guía a las relaciones públicas será, entonces, fundamentalmente distinta a la que guía las privadas. Al lector no se le escapará que, de manera general, uno de los principios fundamentales de las principales religiones es precisamente el establecimiento de relaciones tipo primigenias (como las hemos definido), entre sus prosélitos, y las más universalistas, entre todo el género humano, como hacíamos ver en nota 7.

¹⁰ La contradicción que propone el psicoanálisis entre super-ego y cultura es la expresión, desde una perspectiva individualista, de esta oposición entre tipos de relaciones distintas (entre individuos), que procuran resolver problemas y necesidades de naturaleza distinta; las primordiales, asociadas por el psicoanálisis con la formación del super-ego y la personalidad básica del individuo y las sociales, asociadas con la represión y la frustración (véase Benedek, Theresa, “Estructura emocional de la familia”, en Fromm, E., Horkheimer, M., Parsons, T., et al, La familia, Edt. Península, Barcelona 1977, pp.149-176). La cultura, sin embargo, viéndola como el resultado de la sociedad de individuos propuestos a alcanzar objetivos comunes, es la proveedora del conjunto de bienes colectivos para el bienestar de los individuos; por tanto, más que una contradicción propiamente dicha, lo que existe es una oposición en la busca del objetivo general del bienestar individual. La inconsistencia reside en la misma naturaleza humana, el hombre como Zoon Politikon expresa en última instancia la oposición entre una naturaleza individual por su origen biológico y una naturaleza social por su nuevo destino colectivo.

interesados, de la racionalización de las relaciones implícitas a los dos ámbitos.¹¹ La implicación y preponderancia que las relaciones sociales van adquiriendo en la vida del individuo ejercen una influencia creciente en las relaciones establecidas para llenar las necesidades primordiales y las costumbres definidas por ellas, de tal forma que conforme se extienden las relaciones sociales en el acontecer cotidiano, sus relaciones elementales se van alterando y se van supeditando a las sociales.¹² La confusión entre las relaciones primordiales y las sociales y la incompreensión de su dinámica, son las que han producido el *quid pro quo* que ha impedido un análisis sistemático y consistente del fenómeno del parentesco y la familia.

El parentesco es pues un arreglo meta-social, para formalizar las relaciones primordiales y atender las necesidades (ahora transformadas y enmarcadas por la asociación) de reproducción y supervivencia elementales.¹³ la familia, entonces, puede definirse como el conjunto de individuos que lleva a cabo esas relaciones de parentesco, y, por tanto como institución, no solo define quiénes, sino qué tipo de necesidades deben atender estos individuos. En ella se tramitan así, dos tipos de situaciones: las originadas en las relaciones elementales y primitivas por las

¹¹ Sin duda es este vínculo complejo el que Levy-Strauss, en un artículo ya clásico, busca explicar recurriendo al análisis de los estudios etnográficos. Pero no obstante lograr expresar con precisión, a nuestro entender, los términos de la ecuación, cae en la tentación ideológica de privilegiar la civilización contra el instinto, lo que lo lleva a expresar la idea sibilina: "En conclusión, la existencia de familia es, al mismo tiempo, la condición y la negación de la sociedad" (Levy-Strauss, Claude, "La familia", en *Polémica sobre la universalidad y origen de la familia*, Edt. Anagrama, Barcelona 1976, p.49). El problema que constatamos el trabajo de este autor es el no haber identificado la naturaleza distinta de las relaciones que constituyen y dominan los dos tipos de actividades en que se ve envuelto el *homo sapiens*. El autor formula correctamente el problema cuando dice: "La sociedad pertenece al reino de la cultura, mientras que la familia es la emanación, al nivel social, de aquellos requisitos naturales sin los cuales no podría existir la sociedad y, en consecuencia tampoco la humanidad." (Idem, p.48), pero su postura ideológica no le permite invertir los términos en el sentido de reconocer que esos requisitos naturales, esas relaciones primigenias son una parte constitutiva del ser humano, y por tanto de la civilización, que no puede ser sacrificada por la integración social para el dominio de la contingencia.

Así, para Levy-Strauss, la familia es una institución social pero no las necesidades del apareamiento, de la reproducción, del acompañamiento y del cuidado... Separar estos términos conduce a ver familias, como algunos investigadores, entre muchas especies de mamíferos, o, viceversa, ver en la familia la expresión del soplo divino.

¹² De las consideraciones anteriores, se puede identificar una oposición entre ambos tipos de relaciones, que aparecerá cada vez que la una o la otra demande mayor tiempo y esfuerzo del individuo de los que demandaba el equilibrio previo, porque los usos y costumbres asociados a una de ellas se debilitarán (p.ej., el amamantamiento), mientras que serán insuficientes o se verán superados aquellos donde la otra se concentre (p.ej., trabajo externo al hogar), generándose así condiciones disfuncionales entre ellas e inestabilidad de la organización total.

¹³ Meta-social porque es un segundo nivel de organización en tanto que implica reglas para preservar la asociación independientemente de los objetivos y metas propuestos con ella. Así como el primer nivel de organización implica el interés por ciertas metas y objetivos, el segundo nivel implica el interés por la asociación independientemente de sus objetivos y metas: la asociación por la asociación.

que se administran los acoplamientos y maridajes, las paternidades y cuidado de la prole, la transmisión de los “conocimientos patrimoniales” para la supervivencia, entre otras, y por otra parte, las situaciones originadas por la definición social del parentesco: cuáles papeles y funciones se deben desempeñar y por quiénes, precisamente. La familia es pues, desde esta perspectiva, un engendro de relaciones de naturaleza distinta: por una parte, originadas en las necesidades primordiales, y por otra, originadas en las necesidades de la organización social para regular tales inclinaciones, a fin de que no interfieran en el “buen funcionamiento” de las unidades básicas según los objetivos de la sociedad.¹⁴ En ese sentido, más que una sociedad en miniatura, se la puede concebir como un meta-individuo (o individuo expandido).

Ahora bien, las relaciones e instituciones sociales en la actividad cotidiana real, en los distintos momentos de la actividad productiva (material, cultural, institucional) y conforme a los retos y objetivos propuestos, implican relaciones sociales extendidas, requieren de los individuos un desempeño cada vez más colectivo, socializado, externo y desligado de las relaciones primordiales. Esta contradicción es, pues, la que modela las relaciones de parentesco, la que las constituye en formas particulares e históricas correspondientes a las necesidades del cuidado primordial y a las necesidades de la organización social en las condiciones de conocimiento y dominio técnico de cada momento.¹⁵

Así, conforme la acción individual se va haciendo más dependiente de la sociedad “en general”, y por tanto, menos del grupo básico, en mayor grado tiende a vincularse en su actividad diaria el individuo con grupos e individuos externos por medio de relaciones interesadas, y en menor grado con los parientes en relaciones básicas. Más aún, conforme se consolida esa vida colectiva y asociada, es de sentido común pensar que la supervivencia comenzara a depender más de la capacidad de los individuos para integrarse en la sociedad (para recibir su

¹⁴ Es importante destacar aquí la perspectiva de Hocart, según la cual tales sistemas, en última instancia, obedecen a una necesidad de orden público, tanto en los sistemas de “primos cruzados” (Ob. Cit. p.249) como en los “europeos” (Idem, p.250) son las necesidades de reproducción social las que determinan las relaciones de parentesco.

¹⁵ Pueden verse los trabajos de Malinowsky, Bronislaw, (*Estudios de Psicología primitiva, el complejo de Edipo*, Edt. Paidós Ibérica, Barcelona, 1982), el ya citado de Levy-Strauss y el de Kathleen Gough (“Los Nayar y la definición del matrimonio”, en *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Edt. Anagrama, Barcelona, 1976) en los que se describen con cuidado los distintos arreglos en las relaciones de parentesco descubiertos entre los pueblos marginados y aislados de la “civilización”. Otra fuente interesante para la discusión de estas ideas se encuentra en los estudios realizados en los Estados Unidos de América alrededor del fenómeno de las comunidades *hippies* durante los años 60 y parte de los 70 del siglo pasado, véase Benjamin Zablocki “A model for Utopia?”, en Shultz, D. y Wilson, R., Edit. *Rea-dings on the Changing Family*, Prentice-Hall, New Jersey, 1973, pp.248-253, passim.

amparo) que en aprender a sortear individualmente la contingencia. Ese aprendizaje, esa adaptación, esa integración social, comienzan entonces a formar parte de conocimientos patrimoniales transmitidos y del adiestramiento para el comportamiento social; procesos que requieren “familiares” o parientes responsables. Debe advertirse que los miembros del grupo más amplio querrán hacer perdurar la asociación, también formalizando o regularizando y normalizando el comportamiento que ha permitido la cohesión social (o introduciendo nuevas prácticas que supuestamente la mejoren), por medio de la *normalización* de las relaciones primigenias. Así, por el lado de los grupos que hemos denominado *primordiales* como por el del grupo más amplio, se generan las condiciones para el surgimiento de las relaciones de parentesco y de la familia.

Vemos entonces cómo las relaciones primigenias se “familiarizan” por medio de la acción ejercida por la asociación, no obstante que continúan llenando necesidades individuales elementales. Mientras que, por su parte, la asociación, requiere de las relaciones primordiales para la reproducción adecuada de sus individuos y de buena parte de sus costumbres y medios de organización.

La familia nuclear como relación de parentesco en la acumulación de capital

De la discusión sobre el origen de la familia llevada a cabo en el apartado anterior, surge la cuestión sobre la relación existente entre familia nuclear y las características de la organización social que la acoge. Cuestión que puede expresarse también, en los términos generales correspondientes al momento histórico, como el resultado de la oposición entre las necesidades del *cuido primordial* y las de la sociedad; asegurando dicho cuidado en el marco de una división social del trabajo altamente extendida y determinada por las reglas del mercado y la acumulación de capital.

El desarrollo conceptual de esta relación se origina en el siglo XVIII cuando se plantea la discusión sistemática sobre el origen y función de la familia, ya en el marco de sociedades fundamentalmente estructuradas por relaciones capitalistas. Desde la perspectiva burguesa, las sociedades occidentales se presentan como culminación perfecta de la civilización; la familia nuclear (asociada al matrimonio monogámico) aparecía consecuentemente como la forma más desarrollada y acabada. Pero con la crítica a la sociedad burguesa iniciada a finales del siglo XIX, comienzan a colocarse en perspectiva histórica las características fundamentales de esta forma de organización social y a denunciarse sus limitaciones, sus

contradicciones y sus ausencias con respecto a los ideales que la habían inspirado y los que pretendía alcanzar. La familia nuclear aparece así históricamente determinada, esto es, como producto histórico de ciertas relaciones sociales antagónicas, relaciones sociales inmersas en un todo social dinámico; carga, así, las contradicciones implícitas en la sociedad. Por eso Marx la ve conteniendo:

“[...] en germen, no solo la esclavitud (servitus), sino también la servidumbre, y desde el comienzo mismo guarda relación con las cargas en la agricultura. Encierra in miniature, todos los antagonismos que se desarrollan más adelante en la sociedad y en su Estado.”¹⁶

La síntesis de la confrontación entre la visión burguesa y su crítica, sin embargo, no se produce en el siglo XX, aunque sí surgen dos perspectivas de la sociedad que contienen, a nuestro entender, elementos de esa síntesis. Nos referimos a perspectivas microinteraccionistas que favorecen las relaciones interpersonales sobre las estructurales para explicar el comportamiento social, y perspectivas originadas en los estudios semióticos, que favorecen las relaciones de comunicación antes que las productivas como fundamento de la organización social. Así, ganados estos elementos, el concepto de familia adquiere una dimensión nueva. Ya no es la fórmula natural o el designio divino, pero tampoco es solo el resultado de las fuerzas estructurales y los intereses de la producción social, de la reproducción de la fuerza de trabajo, sino que en ella se llevan a cabo relaciones personales que tienen que ver con la comunicación, con las necesidades psico-sociales del individuo: tales como el reconocimiento, la identificación personal, la formación e integración social, que es fundamental tener en cuenta para la explicación del comportamiento social y del papel de este grupo en el ordenamiento social.

A partir de esta propuesta de relación entre familia y capital, una primera conclusión que inevitablemente surge es la que hacíamos para poner de relieve la naturaleza “histórica” de la familia nuclear, llamando la atención al hecho de que esta responde a las condiciones sociales, económicas y políticas de la sociedad burguesa:

“No cabe duda que la familia como hoy la conocemos no ha existido siempre, esa forma familiar ‘nuclear’ típica de nuestra sociedad ya había sido señalada en su carácter histórico por Marx y Engels, [...]. Su origen habría que irlo a buscar

¹⁶ Cf. Engels Frederick, “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado”, en Marx y Engels, Obras Escogidas, Edt. Progreso, Moscú.1970, p.

en las condiciones sociales y económicas que van consolidando, lentamente, la relación social (o el conjunto de relaciones) que permite el reconocimiento y legitimación social del valor de cambio en los productos, y su acumulación individual.”¹⁷

señalábamos que estas condiciones que permiten asociarle un valor de cambio a cada producto para su intercambio, se conforman en un proceso histórico que podríamos denominar “acumulativo”, que signa una buena parte de la historia de la civilización y adquiere distintas formas según las condiciones históricas de las sociedades.¹⁸ En uno de sus trabajos fundamentales, Norbert Elias asocia este proceso con un proceso de “control emotivo”¹⁹ que no corresponde analizar aquí, pero de referencia obligada por la estrecha relación que guarda con la discusión sobre las relaciones primigenias y el origen de la familia que hemos propuesto. Pero lo que sí parece oportuno aclarar aquí es que ese proceso es un proceso lento que culmina, de acuerdo con nuestro fundamento teórico, con el surgimiento y posterior consolidación del capital en su forma actual. Por eso es que consideramos también el origen y posterior consolidación de la familia burguesa, la forma “nuclear” de familia, como resultado de la transformación de costumbres, usos y comportamientos, generada por las nuevas condiciones sociales y económicas que le abren paso a dicho principio; y por tanto, tan lenta como este.

La familia nuclear (padre, madre e hijos solteros) a la que hoy asociamos con el concepto de familia, se habría configurado, entonces, alrededor de la propiedad privada individual (o sea, no estamentaria o familiar de la organización señorial), que hiciera posible a cualquier individuo forjar fortuna suficiente como para “asentar familia”. Esto es, constituir un grupo que pudiera desempeñar las funciones que venían desempeñando otros grupos más complejos o extensos al

¹⁷ Reuben, Sergio, Ob. Cit., p.16.

¹⁸ Por procesos históricos acumulativos entendemos aquellos cambios en el sistema de relaciones sociales cuyos efectos implican a las condiciones del mismo sistema, por lo que favorecen la generación de nuevos cambios. Véase la formalización de este concepto hecha por Raymond Boudon (La lógica de lo social, introducción al análisis sociológico, Ediciones Rialp S. A., Madrid, 1981, particularmente caps. V y VI) que, no obstante estar marcada por una perspectiva ideológica individualista que oculta lamentablemente la realidad estructural de la acción social, logra con ella limpiar de imprecisiones al concepto.

¹⁹ Elias, Norbert, El proceso de la civilización, investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, véase particularmente

llenar las necesidades de la reproducción social y del cuidado primordial; y esa “familia individual” se presenta históricamente como familia nuclear.

Ahora bien, esta familia, siguiendo nuestra propuesta teórica, podría pensarse que es la forma más cercana, de las hasta ahora experimentadas, a las relaciones originarias que conformaron al grupo primordial. Esto se habría podido alcanzar gracias al alto grado de productividad individual que se logra con el capitalismo, como se explicó arriba, y al mismo tiempo, debido a la individualización que las relaciones capitalistas imponen sobre el individuo.²⁰ Pero las particularidades que plantea esta asimilación, como puede deducirse sencillamente, es que ahora, por una parte, la institución se va a ver afectada por las relaciones primigenias en forma directa: las variaciones en tales relaciones asociadas a predilecciones, gustos y relaciones sentimentales entre los miembros del grupo primordial, tienen un efecto inmediato y directo sobre la familia y su funcionamiento, cosas que, en otras formas organizadas, por el tamaño y la complejidad de sus estructuras, se veían mediadas. Así, nunca como ahora, las relaciones entre hembra y macho, entre esposa y esposo, entre madre e hijos, entre padre e hijos y viceversa, van a afectar de manera tan directa y determinante la formación, socialización, culturización y demás acciones desempeñadas por las relaciones de parentesco entre los individuos. Y por otra parte, de acuerdo con la relación antiperistática definida, nunca como ahora, tampoco, la cultura, las relaciones de producción, la organización social en general, ejercerán una influencia tan activa y efectiva en las relaciones primigenias y en el cuidado primordial.²¹

²⁰ Sobre esta relación puede verse como Norbert Elias (Ob Cit., pp.10 y 11) plantea el proceso de la civilización en la dirección “... de un grado superior de diferenciación e integración [social]” que asociamos con la individualización. Más adelante completamos esta idea asociando tal individualización con la naturaleza de las relaciones sociales bajo el capital.

²¹ Sobre este “contrapunto”, para no plantearlo en términos de “contradicción”, entre la racionalidad de las relaciones de “competencia” y la surgida del cariño y la “atracción emocional”, puede verse T. Parsons: “Si el tipo de sistema familiar que resulta compatible con nuestro tipo particular de sistema ocupacional está sujeto a exigencias funcionales claramente definidas, también puede decirse, a la inversa, que dentro de la amplia pauta estructural del sistema de parentesco existen una serie de exigencias funcionales para la conservación de la solidaridad de su unidad esencial: la familia conyugal.”, y continúa más adelante: “Constituye [la familia conyugal] una relación sin ningún apoyo estructural y sin más base, prácticamente, que la atracción emocional: por ello se la ha de proteger contra las tensiones que provoca la competencia por el prestigio entre sus miembros.”, Ob. Cit., p. 54. Más recientemente en un trabajo interesante, Eva Illouz analiza un conjunto de hechos presentes en las familias norteamericanas que asocia con un proceso de dominio capitalista (apropiación y acumulación privada individual de bienes) de las relaciones familiares, que, como luego señalaremos, habían quedado impolutas de la racionalidad de la acumulación de capital (Illouz, Eva, *Consuming the Romantic Utopia: Love and the Cultural Contradictions of Capitalism*, Berkeley: University of California Press, 1997, (Introduction y Cap. I). Puede consultarse en: <http://www.familydiscussions.com-/books/illouz.htm>.

El fetiche de la mercancía y la explotación que Marx descubre y devela en la base de las relaciones sociales burguesas, son responsables de la visión individualista del individuo y de su incapacidad de concebirse como sujeto en las relaciones sociales. El primero, porque la independencia de la determinación señorial (de la servidumbre) que el productor individual logra por medio del intercambio de sus producto-mercancías con los otros productores en el mercado, le hace ver su actividad individual como si fuera suficiente para producir por sí solo todo lo que la sociedad le demanda poseer para su debida integración a ella: porque su producto vale cuanto valen los productos necesarios (y en las cantidades requeridas) para asegurar ese abastecimiento, el individuo se ve, a sí mismo, como independiente del resto de los miembros de la sociedad.²² Y la segunda, porque esas mismas relaciones le impiden percibir y controlar el monto real del valor de su trabajo, que aporta para la acumulación de capital social, y le imposibilitan administrar el uso de ese excedente, cediéndoselo prácticamente íntegro a la iniciativa de los dueños de los medios de producción. Queda así borrado todo vínculo de cooperación de una realidad que, por el contrario, el intercambio y el mercado han convertido en un complejísimo sistema de relaciones económicas, de relaciones productivas, de relaciones técnicas que hacen posible, precisamente, los altos niveles de productividad individual que permiten, paradójicamente, tal visión individualista.

Estas condiciones van a ejercer una influencia notable sobre el grupo primordial que se va a encontrar ya no solo a merced de las relaciones primigenias, como se señaló arriba, sino, además, inconscientemente, a merced de las determinaciones que “el mercado y el capital” establezcan en relación con la distribución del producto social y “el tiempo” destinado a la actividad colectiva (y por diferencia, a la familiar) de sus miembros.

La transformación contemporánea de la acumulación de capital y los efectos en la familia

En la perspectiva de esta realidad dual de la familia, las transformaciones en las relaciones sociales, económicas y políticas contemporáneas la afectan de una manera compleja: no en forma de una determinación directa, sino en forma de

²² “A estos [los productores], por ende, las relaciones sociales entre los trabajos privados se les ponen de manifiesto como lo que son, vale decir, no como relaciones directamente sociales trabadas entre las personas mismas, en su trabajos, sino por el contrario como relaciones propia de cosas entre las personas y relaciones sociales entre las cosas” Marx, K., El capital, Tomo I, quinta edición en español, Edt. Siglo XXI, México, 1977, p.89, las cursivas en el original.

oposiciones entre su comportamiento concreto y el comportamiento esperado. Tratemos de construir por medio de los instrumentos que el análisis social contemporáneo nos ofrece, los procesos por medio de los cuales se lleva a cabo la determinación de las relaciones sociales señaladas sobre las formas y relaciones familiares.

Para esto partimos de la constatación de que las aspiraciones de bienestar material asociadas a la acumulación de capital (y la producción de mercancías) en las nuevas condiciones globales —con todo lo que esta forma particular de producción implica en términos de explotación de recursos naturales y humanos y de distribución desigual del ingreso social—, han comenzado a hacer socialmente significativos los efectos sobre las relaciones familiares que tales aspiraciones imponen, y que antes eran efectos meramente episódicos o propios de algunos sectores sociales pequeños. Más aún, muchas de estas que hemos denominado “aspiraciones”, por medio de típicos procesos sociales, se han convertido en “necesidades” que requieren la propia construcción de la ciudadanía: para poder ser considerado ciudadano y poder actuar como tal, es necesario un conjunto mínimo de bienes cuya posesión se hace así socialmente necesaria.²³

Las implicaciones laborales que estas aspiraciones imponen, las relaciones entre el trabajador y los medios de producción, y entre éste y el producto, tienen consecuencias importantes en las funciones y en las características familiares. La necesidad de acumulación de riqueza asociada a estas aspiraciones requiere de un ingreso creciente que solo el aumento de productividad y el traslado creciente de excedente al salario, pueden satisfacer sin que arrastre la necesidad de incorporar otros miembros de la unidad familiar al trabajo remunerado o al sometimiento de jornadas e intensidades de trabajo extenuantes normalmente fuera del hogar (del ámbito familiar). Sabemos que el primer proceso de redistribución requiere de un conjunto de condiciones económicas y políticas que no siempre están presentes en una sociedad o región, y ciertamente, si atendemos las manifestaciones de algunos estudiosos del ciclo económico, estas han comenzado rápidamente a menguar para el capitalismo mundial desde finales de los años 80.²⁴ Y desde luego, el aumento del salario sobre el traslado de una

²³ Recomendamos al lector interesado en esta idea leer el artículo de Maxine Molyneux, “Ciudadanía y política social en perspectiva comparada”, en Reuben, S. Edt., *Política Social: Vínculo entre Estado y Sociedad*, Edt. Universidad de Costa Rica, FLACSO, UNICEF, San José, 2000.

²⁴ ¿Y qué no podríamos decir para nuestra región latinoamericana que aún no ha logrado alcanzar tasas de crecimiento de la riqueza per capita en los últimos 20 o 25 años?

parte del excedente al asalariado, no constituye tampoco una situación normal en el capitalismo. De esta manera, nuestra presunción es que la forma en que se han venido atendiendo tales aspiraciones y necesidades es por medio de la incorporación de otros miembros de la familia al trabajo remunerado, de la ampliación de las jornadas laborales y de la intensificación del trabajo.²⁵ Todas estas son situaciones que, como el lector podrá adivinar, se confabulan contra el buen desempeño de la familia nuclear como institución familiar.

Por otra parte, la vía de la acumulación de capital a escala mundial ha seguido un sendero de reducción del aparato institucional desarrollado por las sociedades nacionales para fortalecer las condiciones de la cohesión social, que ha reducido substancialmente la provisión de asignaciones y servicios sociales asumidos por el Estado Nacional para que, en los países con bajos niveles de acumulación de capital, las familias pudieran desembarazarse de algunas funciones tradicionales que impedían o limitaban su incorporación a la modernidad, o bien, en países con niveles altos de acumulación, para atender los efectos que el “asalariamiento” de la fuerza de trabajo y las necesidades sociales del consumo habían venido ejerciendo sobre las funciones familiares de la familia nuclear.²⁶

Esta es la contradicción que se está presentando: por una parte, la necesidad de “asalariar- informalizar” a la gran mayoría de la población, mientras, paradójicamente, se la empobrece reduciendo los salarios e ingresos “informalizados”, con la consecuencia de obstaculizar el desempeño del papel de las familias de formarsocializar al individuo.²⁷ Y por otra parte, la necesidad de eliminar las condiciones creadas por el Estado para cubrir las funciones que la

²⁵ El lector no podrá inadvertir que, de alguna manera, en este tira y encoge entre el capital y el trabajo, aún los individuos y grupos familiares menos favorecidos por la economía (y por tanto cuyas aspiraciones son reducidas), ya porque sus salarios son los menores o porque no tienen siquiera ingresos estables, se verán obligados, por la imposición de necesidades para participar en la sociedad, a redoblar sus esfuerzos por completar el ingreso mínimo que los haga “ciudadanos”.

²⁶ Pueden verse Muñoz de Bustillo, Rafael, “La ‘crisis’ del Estado de Bienestar: elementos comunes”, Molyneux, Maxine, Ob. Cit, y Reuben S., “Política Social, bienestar y ejercicio del poder”, en Reuben, S. Edt., Política Social: Vínculo entre Estado y Sociedad, Edt. Universidad de Costa Rica, FLACSO, UNICEF, San José, 2000.

²⁷ Desde luego siempre cabría la posibilidad de “capitalizar” en vez de “asalariar” a la población, que ha sido el sueño y meta-discurso de la socialdemocracia internacional, si no fuera porque ese proyecto es esencialmente contradictorio con la naturaleza excluyente de la acumulación de capital, como ha quedado demostrado en estos días de revelaciones con la tragedia en que devino el proceso de informalización del trabajo —y el “cuenta-propismo”— en América Latina (que de acuerdo con los Hernandos de Soto _Cf. The other Path, Harper & Row, New York, 1989_, de los años 80 se presentaba como un mecanismo de desproletarización de las relaciones laborales y de nuevo desarrollo social).

familia nuclear, inhabilitada por la proletarización de sus miembros, ya no podía cumplir, pero que desde el Estado de bienestar y desarrollista se concebían necesarias para la formación ciudadana y, de ahí para la cohesión social.²⁸

Otro elemento que ha surgido como producto de la integración capitalista mundial es el despliegue del movimiento de liberación femenina y que también tiene implicaciones importantes en las características familiares y en el desempeño de las funciones, pero que no vamos a desarrollar aquí por lo discutido del asunto y por sus efectos obvios en la familia nuclear y en las relaciones de parentesco.

Es por eso que los rompimientos que hoy observamos de las continuidades sociales a las que estábamos acostumbrados tienen repercusiones múltiples, en variadas esferas del acontecer social, porque comprometen instituciones fundamentales del ordenamiento: instituciones que venían desempeñando calladamente (privadamente o, como se llegó a decir, “naturalmente”) funciones básicas de la reproducción del orden social. Es así como el debilitamiento de las acciones socializadoras del estado, tales como la educación pública, las instituciones de promoción cultural, deportiva, patriótica, los centros de atención a la niñez y a los ancianos, etc., y más aún, el deterioro de los servicios suministrados por las instituciones públicas en general, el empobrecimiento de los regímenes de pensiones y de salud, tienen un efecto deletéreo sobre la conciencia y la participación ciudadanas al coincidir con la intensificación del rompimiento de la familia nuclear y su debilitamiento para cumplir los roles asignados.

Algunas conclusiones

El papel que había venido desempeñando la familia nuclear en el marco incluso de la acumulación a escala nacional, era, no obstante su filiación con el sino del capital, el de constituir ciertas condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo, fuera de la lógica de la acumulación de capital, en el corro de las relaciones del trabajo no remunerado, de las relaciones fundadas en valores y principios simpáticos y solidarios. Su correspondencia “estructural” con el capital residía, fundamentalmente, en la individualización del desempeño de las funciones del parentesco (en verdad por la pareja), en el reforzamiento del sentido de independencia y libertad del individuo. Pero nunca las relaciones propias de la

²⁸ Véase Ayala, Roberto y Reuben, Sergio, “Estado, Globalización y Política Social en América Latina”, en Fernández, Oscar Edt. Política Social y Descentralización en Costa Rica, UNICEF, San José, 1998, pp127-171.

“acumulación de capital en escala nacional”, aún en los países en que logró los niveles más altos, “alcanzaron” la esfera de la reproducción de la fuerza de trabajo en su espacio familiar propiamente dicho.²⁹ Las razones no las vamos a discutir aquí; baste pensar que ese fenómeno estaría concebido por el método en la categoría más general del “ejército industrial de reserva” y su relación con la dinámica de la acumulación.³⁰ Pero la extensión internacional de la acumulación ha significado un nuevo impulso en la dirección de la dominación del conjunto de relaciones sociales por la lógica capitalista, ya no solo en términos de su extensión geográfica en el mapa nacional, sino en el mapamundi, aunque también a profundidad hasta la esfera de las relaciones íntimas, familiares.

Esa influencia general se asocia con transformaciones concretas tales como la incorporación de la mujer al trabajo remunerado y su lucha por la igualdad, la divulgación de “nuevas culturas” y nuevas mercancías, nuevas necesidades de consumo que consolidan situaciones sociales, políticas y económicas que enfrentan abiertamente la estructura y los papeles desempeñados por la familia nuclear. De manera que el proceso requiere, para la consolidación de las relaciones capitalistas en tales esferas y dimensiones, del rompimiento de las relaciones familiares tal y como estaban estructuradas, mientras que, por otra, no puede, por la misma naturaleza de sus relaciones, organizar o estructurar medios e instituciones que atiendan debidamente las funciones desempeñadas por ella. Se crea, así, un vacío funcional sustantivo en las sociedades contemporáneas, y las transformaciones estructurales de la sociedad aparecen como elementos centrales de la explicación de la crisis de la familia contemporánea.³¹

²⁹ Reproducción de la fuerza de trabajo como proceso de socialización general, de aprendizaje de habilidades y destrezas físicas, intelectuales y psicológicas requeridas para la integración plena del individuo a la sociedad.

³⁰ Implícita está en esta aseveración la hipótesis de que el grado de acumulación de capital logrado por el “capitalismo nacional” (o sea, en el marco de una nación) no fue lo suficiente como para “alcanzar” a toda su población, porque las limitaciones impuestas por las relaciones de explotación en ese marco nacional impidieron su extensión hasta eliminar el Ejército Industrial de Reserva, del que la mayoría de los miembros de la familia nuclear, proponemos nosotros, forman parte, y que no es sino cuando esa acumulación se extiende urbi et orbi, que tal relación puede alcanzarlos e influir en sus relaciones. El concepto de Ejército Industrial de Reserva lo utiliza Marx para comprender las poblaciones cuya dinámica laboral _si no social_ no se ve afectada por la dinámica de la acumulación de capital; particularmente las poblaciones campesinas del siglo XIX en la mayoría de los países europeos (véase particularmente Marx, Karl, El capital, Ob. Cit., Vol. I, T.III, cap. XXIII).

³¹ Puede verse para esta discusión: Reuben, Sergio, “Política Social, bienestar y ejercicio del poder”, Ob. Cit. y López, María de la Paz, “Familia y Política pública”, en La familia: Investigación y Política pública, El Colegio de México, México D.F., 1996, pp. 27-28.

Desde una perspectiva más general, el problema se plantea, pues, como que “la modernización” de la sociedad, o sea, la liberación del ser humano de las limitaciones impuestas por su ignorancia, su debilidad y vulnerabilidad, se lleva a cabo hoy día en el marco de las relaciones capitalistas, de la propiedad privada, y de las relaciones de explotación y dominación propias de la sociedad burguesa y bajo la égida de la acumulación de capital. Y hasta que tal vía de progreso y liberación no se vea cerrada o angostada por estas relaciones, no habrá condiciones históricas para su reemplazo.³² Esta contradicción genera situaciones conflictivas en numerosos aspectos del acontecer social, que solo se atenúan con el agrupamiento de condiciones favorables a la integración social, a la incorporación consciente y comprometida de más individuos en los procesos sociales de producción social y administración del poder. Esto nos hace inferir la necesidad, por parte de la asociación, de crear y desarrollar procedimientos más racionales o eficaces, más democráticos o participativos que los concebidos en el marco de la democracia representativa. El perfeccionamiento de la institucionalidad, el mejoramiento de los mecanismos e instrumentos puestos a disposición de las instituciones públicas (como expresiones del Estado) y de las burocracias, la acumulación por ellas de medios y conocimiento, deberá generar condiciones favorables para que su gestión pueda ser más eficaz y competir con los resultados obtenidos con el mercado y la distribución del ingreso social lograda por el capital. Vemos pues, que es totalmente razonable imaginar una gestión pública de los recursos sociales más eficaz —mejorada tanto por la acumulación de medios a su disposición como por las ganancias en el nivel de conciencia y participación ciudadana— que la gestión alcanzada en la etapa monopolista por el mercado y el capital.

Los procesos de formación básica y socialización de los individuos se han fundamentado en las relaciones de parentesco, y estas han asumido formas distintas de acuerdo con las condiciones naturales e históricas que han encontrado las sociedades. Las sociedades, a su vez, tal y como hoy las concebimos, requieren de la formación y socialización de sus integrantes para asegurar su funcionamiento y perdurabilidad. La confrontación surge entre la naturaleza de unas necesidades y otras. Pero el análisis cuidadoso del origen de la condición humana como lo hemos hecho aquí, nos advierte sobre el carácter de

³² La contradicción fundamental del capital formulada por Marx, la que surge entre el carácter privado de la acumulación y el carácter colectivo de la producción y la demanda, se debilita y fortalece en el marco de un progreso técnico que le ofrece a la acumulación privada medios para su conservación.

las relaciones que forjaron los grupos primordiales, su naturaleza afectiva, de atracción personal y de acompañamiento y cuidado, y nos advierte también sobre el papel históricamente singular y determinante de tales grupos en los procesos de construcción social. La confrontación y el conflicto observados deben ser resueltos teniendo en cuenta la naturaleza de esos grupos, su función fundamental y la naturaleza histórica de las relaciones sociales.

Esa es la fuerza de la familia y, al mismo tiempo, su debilidad: mientras las relaciones de parentesco como relaciones primordiales normalizadas sean más eficaces en el logro de la reproducción del individuo, de su acompañamiento, de su integración social, y de su formación como persona, que las relaciones institucionales en esos ámbitos, la familia dispondrá de aliento suficiente como para curvar las tendencias hacia su desaparición. Sobre esta fundación teórica deben elaborarse las políticas públicas que busquen fortalecer la cohesión y la integración social.